

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 670
14 DE AGOSTO DE 2024**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta, a las 10:06 horas del día 14 de agosto de 2024, dio inicio la Sesión No. 670 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 integrantes. El Dr. Celli y la Srta. Arriaga se integraron iniciada la sesión, mientras que el Sr. Vega y el Sr. Paredes no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 670.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria, aprobándose por unanimidad.

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las propuestas de candidaturas para recibir la Medalla al Mérito Académico de la UAM para los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Cruz Jiménez, Salvador Antonio	Física
De la Selva Monroy, Sara María Teresa	Física
Bromberg Silverstein, Shirley	Matemáticas

El Presidente del Consejo Divisional comentó que el punto trata sobre las propuestas de las candidaturas para recibir la Medalla al Mérito Académico de la UAM, dio lectura a la reglamentación correspondiente, en esta ocasión se propone a tres profesores de la División: a la profesora Sara María Teresa de la Selva Monroy, al profesor Salvador Antonio Cruz Jiménez, ambos del Departamento de Física y a la profesora Shirley Thelma Bromberg Silverstein del Departamento de Matemáticas. Explicó al pleno del Consejo que corresponde al Colegio Académico otorgar esta distinción.

Es un gran gusto el reconocer a nuestro profesorado, la División siempre ha cuidado estas candidaturas. El Dr. Linares Romero compartió una reflexión sobre la importancia que cualquier institución tiene al otorgar reconocimientos a las personas que componen esa institución. Reconocer o premiar a los empleados de una institución, especialmente a los académicos en una universidad, es fundamental por diversas razones, entre ellas, reconocer el esfuerzo y dedicación fomenta un ambiente de trabajo positivo aumentando la motivación y la satisfacción laboral, los trabajadores que se sienten valorados son propensos a ser productivos y a mantener un alto nivel de compromiso con su trabajo. En un entorno académico, la competencia por atraer y retener a los mejores talentos es alta, reconocer el trabajo de los académicos ayuda a retener a profesores investigadores valiosos, evitando la fuga de talento hacia otras instituciones que les pudieran ofrecer mejores condiciones. Cuando los académicos se sienten apreciados están más dispuestos a innovar y a mejorar, tanto en sus métodos de enseñanza como en sus proyectos de investigación, esto a su vez, eleva el prestigio de una universidad y la calidad de la educación. Un sistema que premia el mérito, contribuye a la creación de una cultura organizacional sana donde se valora el esfuerzo y el éxito, esto genera un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso, en el que todos los integrantes de la comunidad universitaria se sienten parte de un proyecto común. Una universidad

que reconoce y premia a sus académicos proyecta una imagen de excelencia y de compromiso con la educación y la investigación, esto no solo atrae a más alumnado y académicos de alto nivel, sino que, también mejora las posibilidades de obtener financiación y apoyo externo. El reconocimiento y los premios no sólo benefician a los individuos, sino que tienen un impacto positivo en toda la institución promoviendo un círculo de excelencia académica y satisfacción personal. Hay que recordar que esto se da en el marco del 50 aniversario de nuestra universidad.

Agregó que la última vez que, este órgano colegiado aprobó una postulación de este tipo, fue en la sesión 499, celebrada el 1 de diciembre de 2011.

Explicó cómo integró la comisión encargada de analizar las propuestas para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Académico y dio lectura a los respectivos dictámenes.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física expuso brevemente las semblanzas de Dr. Cruz Jiménez y de la Dra. De la Selva Monroy, mientras que el Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, dio la semblanza de la Dra. Bromberg Silverstein.

El Dr. Jorge Garza Olguín Jefe del Departamento de Química, reconoció el entusiasmo con el que han abordado las circunstancias, a lo largo de su paso por la UAMI, la vitalidad que tienen es impresionante, son personas que han trabajado en disciplinas duras con un sentido de ser estricto muy importante, pero no significa que no sean flexibles o sensibles.

El Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz, Representante del Personal Académico del Departamento de Física, señaló que, en México, el Dr. Cruz Jiménez es un referente en el área de física atómica y molecular, el Dr. Cruz Jiménez es muy humado, siempre dando lo mejor de si ayudando a los alumnos.

La Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza, Representante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, compartió que las y los profesores de su Departamento están muy contentos que se les reconozca a las y el candidato.

El Sr. Axel Ibarra Cruz, Representante del Alumnado de la Licenciatura en Matemáticas y de los posgrados de la División, comentó que personalmente se siente orgulloso de la Dra. Bromberg Silverstein, es una gran profesora, la ha visto al interior del salón de clases, en seminarios y pláticas y logra motivar a los jóvenes, es agradable que los profesores sean merecedores de esta distinción.

ACUERDO 670.2.1

Se aprobó por unanimidad la propuesta de candidatura del profesor Salvador Antonio Cruz Jiménez para recibir la Medalla al Mérito Académico.

ACUERDO 670.2.2

Se aprobó por unanimidad la propuesta de candidatura de la profesora Sara María Teresa De la Selva Monroy para recibir la Medalla al Mérito Académico.

ACUERDO 670.3

Se aprobó por unanimidad la propuesta de candidatura de la profesora Shirley Thelma Bromberg Silverstein para recibir la Medalla al Mérito Académico.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 670, a las 11:07 horas del día 14 de agosto de 2024. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobada en la Sesión 674, celebrada el 4 de noviembre de 2024.
Consejo Divisional de CBI.***